

Fuentes para el estudio de la religiosidad

(Sources for the study of religiousness)

Jimeno Aranguren, Roldán

Univ. de Navarra

Dpto. de Historia

Area Historia Medieval

31080 Iruñea

BIBLID [1137-439X (1999), 18; 45-61]

Se presentan las diferentes fuentes utilizables para el estudio de la religiosidad cristiana por las disciplinas antropológica, teológica, arqueológica y otras más. Se aboga por un estudio global de la religiosidad que debiera pasar por la conjunción de las diferentes ciencias, tarea en ocasiones dificultosa para el investigador que se halla incapacitado para manejar fuentes tan dispares.

Palabras clave: Fuentes. Religiosidad. Antropología. Historiografía. Filosofía. Teología. Documentación histórica. Trabajo de campo. Literatura. Arte. Arqueología.

Kristau erlijiozkotasuna aztertzerakoan hainbat disziplinak —antropologia, teologia, arkeologia, etab.— erabil ditzaketen iturriak aurkeztu dira lan honetan. Zientzia horiek bildu beharko litzukeen erlijiozkotasunaren ikerketa orokorra defendatzen da. Baina zeregin hori zail gertatzen zaio batzuetan ikertzaileari, hain iturri desberdinak erabiltzeko gaitasunik gabe aurkitzen baitu bere burua.

Giltz-Hitzak: Iturriak. Erlijiozkotasuna. Antropologia. Historiografia. Filosofía. Teología. Dokumentazio historikoa. Landa-lana. Literatura. Arte. Arkeologia.

On présente les différentes sources que peuvent employer l'anthropologie, la théologie, l'archéologie et d'autres disciplines au moment d'étudier la religiosité chrétienne. On mise sur une étude globale de la religiosité qui devrait passer par la conjonction des différentes sciences, tâche souvent difficile pour le chercheur qui se voit incapable de manier des sources aussi dissemblables.

Mots Clés: Sources. Religiosité. Anthropologie. Historiographie. Philosophie. Théologie. Documentation historique. Travail sur le terrain. Littérature. Art. Archéologie.

1. INTRODUCCION

Con el presente estudio se pretenden presentar diferentes fuentes utilizables para el estudio de la religiosidad cristiana, independientemente del enfoque antropológico, histórico, arqueológico o teológico con que se aborde, entendiendo que de la conjunción de estas disciplinas y aun de otras es cuando resultan las conclusiones más completas. Muchas de las fuentes son aplicables a las demás religiones, como han puesto de manifiesto múltiples trabajos.

Las fuentes que reseñamos no pertenecen exclusivamente a una sola ciencia, valiéndose de ellas en mayor o menor medida el resto, como bien se puede observar de la multidisciplinariedad de comunicaciones presentadas a las presentes jornadas o a otras similares celebradas en la última década en Sevilla, Zaragoza, Cabra, Almería, El Escorial o Andújar, por citar las más relevantes.

En Antropología, al igual que en Historia o en otras ciencias humanísticas, se dan la mano diferentes escuelas, más o menos conservadoras o revolucionarias, que cambiarán los enfoques del objeto estudiado. La religiosidad ha sido y será susceptible de ser analizada desde múltiples puntos de vista; unos más válidos que otros, todos, en definitiva, llamados a quedar postergados por el avance científico. No obstante, una obra que tenga como base un minucioso trabajo de campo o una ingente recogida de documentación, será, durante muchos años, referente obligado, siquiera como pieza clásica convertida ella misma en una nueva *fuentes*.

Las fuentes deben ser valorarlas en su justa medida. Al estudiar la religiosidad raramente se encuentra un hecho singular, sin paralelismos en otros lugares. Las corrientes espirituales se expandían con gran rapidez. Las disposiciones emanadas de la Santa Sede llegaban a los obispados y parroquias, y las de los superiores generales a los diferentes monasterios y conventos de cada orden, por lo que la tipología documental no varía mucho de una diócesis a otra. Algo similar ocurre con las corrientes literarias o artísticas, englobadas en estilos internacionales, aunque con elementos más personales y particulares en determinadas escuelas o zonas. Pongamos tres ejemplos paradigmáticos: Las leyendas de los santos, aparentemente tan locales, poseen elementos hagiográficos constantemente repetidos en diferentes círculos monásticos o conventuales y países. La Inquisición española contaba con tribunales similares por todo el mundo occidental. El arte barroco transmite el mismo sentimiento allá donde está presente.

Las conclusiones de estudios comparativos son realmente apasionantes. Ello no quita para que se dejen de analizar los particularismos locales y, sobre todo, para buscar los orígenes y los motivos o causas de su presencia y difusión. Pero para poder establecer esas peculiaridades se deberá conocer el estado general de la cuestión, y, por supuesto, unas fuentes que proporcionen una visión lo más amplia y universal posible, cuyo manejo deberá ser siempre correcto.

Abordamos una temática en la que desde antiguo ha tenido cabida la inventiva fantasiosa, últimamente personalizada en la literatura esotérica, muy comercial, basada en supuestos criterios científicos, con manipulación de datos y manejo de fuentes arbitrario, cuando no totalmente inventado¹. Así pues, tanto la historia como la antropología religiosa debe ser, por esencia y definición, crítica y bien conformada con las fuentes utilizadas, siempre y cuando se pretenda obtener resultados científicos.

¹ Dentro del ámbito esotérico actual, el caso más paradigmático lo constituye probablemente la literatura en torno a los templarios, creadora de una *historia* imaginada al antojo del autor y elaboradora de un corpus legendario completamente falseado.

2. LA HISTORIOGRAFÍA UTILIZADA COMO FUENTE

Existen una serie de obras que, por su carácter, se han convertido en una *fuentes* de primer orden para el estudio de la religiosidad tanto desde el punto de vista histórico como antropológico y, por supuesto, para ese espacio común de la historia de las mentalidades.

Las crónicas de la tardoantigüedad y alta edad media ofrecen un caudal de información de primera mano para el conocimiento de la religiosidad en unos siglos para los que, desgraciadamente, no poseemos gran cantidad de fuentes. Para Europa Occidental serán de consulta obligada autores como Gregorio de Tours, Pablo Diácono y Orderico Vital y, por supuesto, para nuestro tema San Beda el Venerable, autor de homilías², escritos exegéticos³ y, sobre todo, su *Historia ecclesiastica gentis Anglorum*⁴, entre otras muchas obras. Para la Península no podremos obviar, entre otros a Idacio, Juan de Biclaro, San Isidoro, la *Crónica Mozárabe del 754*, la *Crónica Albeldense*, la *Crónica de Alfonso III*, la *Crónica Profética*, Sampiro, la *Crónica Pseudoisidoriana*, la *Historia Silense*, la *Crónica de Alfonso el Emperador*, la *Historia Compostelana* o el *Cronicón Iriense*⁵.

Manantial ubérrimo de investigación para el medievo y para historiadores, antropólogos y teólogos es, sin duda, el *Codex Calixtinus*, la célebre compilación de Aimerico Picaud, con sermones y oficios litúrgicos en honor de Santiago, milagros del Apóstol, relato de la traslación de su cuerpo, la deliciosa crónica del Seudo-Turpin y una guía de peregrinos con datos de primera mano sobre geografía, costumbres religiosas de las gentes, reliquias, santuarios, etc.⁶.

A partir de la baja edad media las crónicas e *historias* se multiplican, continúan durante la modernidad, y aparecen obras de carácter local. Fijémonos por un momento en Navarra⁷, aunque podemos encontrar en otras partes fuentes similares. Para finales de la edad media ofrecen materiales útiles para el conocimiento de la religiosidad coetánea autores como García López de Roncesvalles⁸ o el Príncipe de Viana⁹. En el siglo XVI encontramos datos para la historia eclesiástica en Diego Ramírez de Álalos de la Piscina¹⁰. En el siguiente aparecen

² PL, t. XCIV, c. 9-263.

³ PL, t. XCI-XCII.

⁴ PL, t. XCV, c. 21-290.

⁵ Completos análisis de estas fuentes en B. Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, I, Madrid, 1947; y C. Sánchez Albornoz, *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval*, Buenos Aires, 1967.

⁶ *Liber Sancti Jacobi*. "Codex Calixtinus", traducido por A. Moralejo, C. Torres y J. Feo en Santiago de Compostela, 1951 y reeditado en Pontevedra, 1992. Vid. también el estudio realizado por M. Bravo Lozano, *El Liber peregrinationis de Aymeric Picaud, primera guía medieval del Camino de Santiago*. Lección inaugural del curso 1991-1992, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991.

⁷ El último estudio sobre el tema con abundante aparato crítico aunque con un análisis sintético es de F. Miran- da y E. Ramírez Vaquero, "De la crónica finimiedieval a los *Anales del Reino*", en *Signos de Identidad histórica para Navarra*, I, Pamplona, 1996, p. 51-60.

⁸ C. Orcástegui Gros, *Crónica de García López de Roncesvalles*, Pamplona, 1977.

⁹ C. Orcástegui Gros, *La Crónica de los reyes de Navarra del Príncipe de Viana. Estudio, fuentes y edición crítica*, Pamplona, 1978.

¹⁰ Crónica manuscrita a la que todavía le falta una edición crítica.

obras de gran interés, como las de Arnaldo de Oihenart¹¹, Prudencio de Sandoval¹², Pedro de Agramont y Zaldívar¹³, José de Moret¹⁴ y Francisco de Alesón¹⁵.

Del siglo XVIII data una obra ejemplar por su contenido antropológico e histórico, fuente de constante consulta para estudiosos: la *España Sagrada* del agustino Enrique Flórez, con datos sobre sedes episcopales, hagiografía, sínodos y cualquier aspecto que afecte a la historia eclesiástica, recogido todo con abundante aparato crítico y excelente manejo de fuentes, aunque dentro de un contexto de credulidad barroca que imprime a la obra mayor atractivo. Después de su fallecimiento la continuaron otros autores hasta 1961.

Las historias de la Iglesia escritas en el siglo pasado añaden pocas noticias novedosas a las de siglos anteriores, salvo raras excepciones. No obstante, siempre pueden servir como fuente para observar la metodología y tratamiento dado al tema en una época agitada por las guerras y corrientes tan especiales como el romanticismo. Por lo peculiar, cobra especial interés la historia eclesiástica de España elaborada por Gams¹⁶.

La historiografía contemporánea resulta abrumadora, con numerosos estudios apoyados en aparatos críticos muy elaborados. Destaca en Navarra la ingente obra de José Goñi Gaztambide, fuente inagotable de consulta, especialmente su episcopologio de la sede pamplonesa¹⁷. La historia de la iglesia será objeto próximamente de un profundo análisis y puesta al día en un Congreso organizado por el CSIC cuya publicación está llamado a ser todo un referente¹⁸.

Independientemente de la época en la que hayan sido realizados, todos los catálogos que contengan listados onomásticos prácticos para el estudio de cualquier aspecto de la religiosidad continúan siendo de gran utilidad¹⁹.

Además de las obras precedentes, tratadas en el siguiente apartado, la antropología cuenta con su particular historiografía, convertida con los años en una fuente, máxime cuando esa labor se ha basado fundamentalmente en un profundo trabajo de campo y esa realidad estudiada se ha perdido definitivamente²⁰.

¹¹ *Notitia utriusque Vasconie...*, París, 1637. Edición facsímil de una segunda corregida y aumentada en París en 1656 con introducción de R. Ciérbide en Vitoria, 1992.

¹² *Catálogo de los obispos que ha tenido la santa Iglesia de Pamplona...*, Pamplona, 1614.

¹³ *Historia de Navarra*, Pamplona, 1634. Edición facsímil con estudio preliminar de F. Miranda y E. Ramírez Vaquero en Pamplona, 1996.

¹⁴ *Anales del Reino de Navarra*, Pamplona, 1684-1704. La última edición ha sido anotada y dirigida por S. Herberos, Pamplona, 1988-1997 (5 vols.).

¹⁵ Continuator de Moret en los *Anales del Reino de Navarra*, Pamplona, 1705-1715 (5 vols.).

¹⁶ P.B. Gams, *Die Kirchengeschichte von Spanien*, Regensburg, 1862-1879 (5 vols.).

¹⁷ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los Obispos de Pamplona*, Pamplona, 1979-1994 (10 vols.).

¹⁸ *Congreso Historia de la Iglesia en España*. Madrid: CSIC, octubre, 1999.

¹⁹ Los títulos serían muy numerosos, constituyendo un buen ejemplo la obra de P.B. Gams, *Sedes Episcoporum Ecclesiae Catholicae*, Graz, 1957, imprescindible para localizar cualquier obispo de la Cristiandad; An. Ubieta Arteta, *Listas episcopales medievales*, Zaragoza, 1989 (2 vols.); o la de Varios Autores, *Hierarchia Catholica*, Monasterii-Pata-vii, 1913-1968 (7 vols.), con similares cometidos.

²⁰ No nos extendemos en este punto debido a que será tratado por Jesús M^a Usunáriz en las presentes Jornadas.

3. FUENTES FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS

Uno de los temas centrales que más ha marcado el devenir filosófico ha sido la religión, eje central por otra parte de la teología.

La fuente por antonomasia a la que los investigadores se han visto constantemente llamados a recurrir es la Biblia²¹. Como el Corán para los musulmanes o la Thora para los judíos, los libros de la Sagrada Escritura están plagados de símbolos y significados que vertebran una religión; es en definitiva, la obra que sustenta el credo religioso y determina ciertas festividades del calendario. Multitud de estudios hermenéuticos y exegéticos contribuyen al mejor conocimiento de esta fuente. Los libros apócrifos de la Sagrada Escritura han ejercido desde muy antiguo fuerte influencia sobre la hagiografía y la religiosidad, cuyos efectos han llegado hasta nuestros días.

Otra fuente a tener en cuenta son las obras filosóficas que tratan sobre la religión y la trascendencia, habida cuenta de la larga tradición que han tenido hasta la actualidad. Grecia, con su filosofía en torno a la concepción del mundo y de la vida, influirá posteriormente a través de pensadores tan relevantes como Platón y Aristóteles y, más tarde, el Neoplatonismo, de los que derivarán en la edad media las dos grandes corrientes filosóficas en la escolástica medieval, la *platónico-agustiniana* y la *aristotélica-tomista*. La religiosidad del mundo occidental a lo largo de la historia, singularmente desde el medievo, no se puede comprender sin acudir a las fuentes de la filosofía escolástica y sin conocer las líneas maestras trazadas por sus grandes maestros.

A finales del medievo comienzan a introducirse nuevas tendencias como la anglosajona, representada por autores como R. Bacon o G. de Occam. Con el Renacimiento se relee a los autores clásicos y las obras escolásticas cambian considerablemente. A partir del siglo XVII aparecen nuevas corrientes filosóficas con pensadores tan destacados como Descartes, Locke, Hume, Condillac, Leibniz, Kant, Hegel, Heidegger o Hartman, por citar algunos. Francisco de Vitoria será el máximo exponente de la escolástica en España. El conocimiento del devenir del pensamiento filosófico es interesante para observar la concepción que del mundo, la vida y, en definitiva, de la trascendencia, tenían los pensadores más sobresalientes de cada época.

Dentro de este apartado deberemos incluir las disposiciones conciliares y sinodales de la Iglesia y el derecho canónico, claves para comprender comportamientos observados a lo largo de la historia. Los interesantísimos cánones del Concilio de Elvira (295-314) nos muestran ya un cúmulo de datos para la historia de las mentalidades, además de describir, como el resto, la geografía eclesiástica de la época al enumerar los obispos reunidos²². Los Concilios y los Sínodos, al deliberar sobre doctrina teológica y moral y dictar cánones en materia de disciplina, ofrecen materiales y datos que, en gran parte, tendrán reflejo posterior en la legislación eclesiástica. Hay que tener en cuenta que concilios como los de Trento o el Vaticano II cambian profundamente aspectos de la religiosidad de todo el mundo católico. Otras reuniones menores, pero no por ello desdeñables, son los congresos eucarísticos, los congresos católicos nacionales o los congresos misionales, entre otros, todos ellos organizados en época contemporánea. La bibliografía y las fuentes editadas sobre estos temas resultan abrumadoras.

²¹ Para el investigador es de gran utilidad el libro de H. Hagg y otros, *Diccionario de la Biblia*, Barcelona, 1987.

²² Vid. G. Martínez Díez y F. Rodríguez, *La Colección Canónica Hispana*, IV. *Concilios galos. Concilios hispanos: primera parte*, Madrid, 1984, p. 233-268.

La iglesia hispano-goda se regula por diferentes colecciones canónicas hasta la implantación de la definitiva *Collectio Hispana*, de gran difusión incluso fuera de las fronteras peninsulares. Con la reforma gregoriana del siglo XI se realiza una reacción contra el particularismo derivado del derecho germánico, apareciendo colecciones como el *Polycarpus*, la *Tarraconensis*, la *Caesaraugustana* o las *Collectiones Catalaunenses*, entre otras²³. A finales del siglo XII y con el decreto de Graciano comienza propiamente la ciencia del derecho canónico. Su obra adquiere gran difusión y tendrá una influencia crucial en todo el derecho canónico medieval. Algunas legislaciones de esta época han tenido tal trascendencia que su influencia ha llegado hasta nuestros días, como el caso de las constituciones de los dominicos, cuya redacción estuvo en vigor desde mediados del siglo XIII hasta 1924²⁴.

Existen diferentes colecciones de disposiciones canónicas de muy desigual importancia y vigencia, recogiendo preceptos emanados directamente de la Iglesia o transmitidos por la tradición²⁵.

Modernamente nuevos autores impulsan la renovación en la ciencia y disciplina del derecho canónico²⁶. Será redactado el *Código de Derecho Canónico* o *Codex Iuris Canonici*, propio de la iglesia católica y compilador de la legislación eclesiástica. Por su carácter es primordial para el estudio de facetas tan dispares como las relaciones entre la iglesia y el Estado, la Inquisición, la regulación de las indulgencias²⁷, las penas, las reliquias, los privilegios eclesiásticos, los testamentos de los religiosos y eclesiásticos, y un largo etcétera.

Catecismos²⁸, encíclicas²⁹, cartas pastorales y otro tipo de publicaciones eclesiásticas similares contribuyen a engrosar este tipo de fuentes.

La liturgia³⁰ es fuente imprescindible para el estudio de la religiosidad. De los diferentes libros litúrgicos³¹ se pueden obtener datos sobre cómo eran las celebraciones, con noti-

²³ A. García García, *Historia del Derecho Canónico*, 1, Primer Milenio, Salamanca, 1967.

²⁴ A. García García, *La canonística ibérica medieval posterior al Decreto de Graciano*, "Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España", 1, Salamanca, 1967, p. 397-434.

²⁵ Para la Península están los *Capitula Martini*, *Colección Cesaraugustana*, *Collectio Salmanticensis*, *Collectiones Dertusenses*, *Epítome Hispánico*, *Colección Canónica Hispana*, *Liber Tarraconensis*, *Colección Canónica del manuscrito de Novara*, *Penitencial Civitense*, *Penitenciales Españoles*, *Colección Pirenaica*, *Polycarpus*. Vid. VVAA, "Colecciones canónicas", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I, CSIC, Madrid, 1972, p. 422-447.

²⁶ Entre la inmensa bibliografía sobre el tema destacan por su utilidad los diccionarios de P. Palazzini (dir.), *Dictionarium morale et canonicum*, Romae, 1962-1968 (4 vols.), y de C. Corral Salvador, *Diccionario de Derecho Canónico*, Madrid, 1989.

²⁷ Especialmente interesante para observar las características de jubileos, rogativas públicas o indulgencias por festividades concretas.

²⁸ Existen dos que, cada uno por su estilo, época y, sobre todo, por su repercusión social, resultan especialmente relevantes: P. Gaspar Astete, *Catecismo de la doctrina cristiana*, 1599; y Juan Pablo II, *Catecismo de la Iglesia Católica*, editado en castellano en Barcelona, 1993.

²⁹ Algunas encíclicas resultan una fuente imprescindible para conocer aspectos concretos como la *Rerum Novarum* de León XIII (1891), eje de la acción social de la Iglesia.

³⁰ Los estudios históricos y teológicos sobre liturgia son objeto de infinidad de artículos, monografías y congresos todos los años. Existen diferentes liturgias. Entre las occidentales están la ambrosiana, la galicana, la mozárabe y la gregoriana o romana, cada una con sus fuentes específicas.

³¹ Además de la Biblia, los libros utilizados para la liturgia han sido entre otros los siguientes: *Commicus*, *Salterio*, *Liber canticorum*, *Liber hymnorum*, *Psalmographus*, *Manuale*, *Antiphonarium*, *Liber orationum (festivus)*, *Liber sermonum*, *Liber mysticus (officia et missae)*, *Passionarium*, *Liber horarum*, *Liber precum*, y *Liber ordinum*. En estos libros están contenidos todos los ritos que se han de observar en los actos litúrgicos, y también los cantos y oraciones para acompañarlos.

cias de gran interés para estudios antropológicos, musicológicos, históricos y, por supuesto, teológicos. En cuanto a la liturgia romana, las fuentes son igualmente importantes³² para establecer estudios similares. Los libros litúrgicos, misales, breviarios, cantorales, rituales y otros, conocieron gran difusión merced a la imprenta, y fueron revisados a raíz del concilio de Trento, singularmente el Breviario y el Misal Romanos. El movimiento litúrgico contemporáneo creó nuevas fuentes hasta la llegada del Concilio Vaticano II. Dentro del ceremonial litúrgico, hay rituales generales y otros propios y privativos de diferentes órdenes religiosas³³.

Aspecto intrínsecamente unido a la liturgia es el calendario festivo, que señala deberes religiosos al creyente a lo largo del año, como ocurre en todas las religiones. En él se regulan las fiestas de los ciclos litúrgicos o las de los santos. Nada es en él arbitrario, ni siquiera los cambios de fechas en las festividades, obedeciendo siempre a razones bien sopesadas.

Algunas obras de escritores cristianos suponen una fuente de primer orden. Las más antiguas estarán dedicadas fundamentalmente a los primeros santos e inspiradas en las actas martiriales -fuente primordial y más fehaciente para la hagiografía de los primeros siglos-. Tal es el himno VI del *Peristephanon* de Prudencio, en honor a los mártires tarraconenses. En cambio, no serán dignas de crédito las Pasiones, la mayoría posteriores al IV Concilio de Toledo³⁴, ricas en noticias legendarias y apócrifas. En este sentido son útiles los martirologios, fundamentalmente los históricos³⁵, iniciados por Beda. La patrología por su parte, es una fuente con entidad propia, que ha generado numerosos estudios.

Las investigaciones y estudios realizados por diferentes autores sirven a su vez de inspiración e información para nuevos estudios. Para el conocimiento de las herejías, además del Derecho Canónico que las condena e impone castigos espirituales, son interesantes las obras de los autores coetáneos. Por ejemplo, sobre la herejía cristológica medieval del *Adopcionismo*, puede seguirse su doctrina y refutación en la Patrología Latina, con autores tan distantes en la cronología y geografía como el obispo de Osma Heterio³⁶, Alcuino³⁷, San Paulino³⁸, San Agobardo³⁹, Gerhoch⁴⁰, etc.

Al margen de los contenidos estrictamente teológicos, los tratados de teología dogmática son fuente interesante cuando se adentran en aspectos históricos, políticos e incluso antropológicos. También cuando adoptan actitudes apologéticas refutando otros credos religiosos.

Otras fuentes que pueden proporcionar datos interesantes sobre religiosidad popular son los sermonarios para servicio de predicadores⁴¹, los manuales de exorcismos y

³² *Libelli sacramentorum* o *Sacramentarium Veronense* y los *Libelli* hispano-godos.

³³ Voz "Ceremonial religioso", en *Enciclopedia de la Religión Católica*, 2, Barcelona, 1950, c. 649.

³⁴ A. Fábrega, *Pasionario Hispánico (siglos X-XI)*, Madrid-Barcelona, 1953.

³⁵ Una obra clásica es la de H. Quentin, *Les Martyrologues historiques du Moyen Age*, Paris, 1908.

³⁶ PL, t. XCVI, c. 894-1030.

³⁷ PL, t. CI, c. 119.

³⁸ PL, t. XCIX, c. 343.

³⁹ PL, t. CIV, c. 29.

⁴⁰ PL, t. CLXXXIV, c. 1174.

⁴¹ Obras distanciadas en el tiempo pero muy ilustrativas para observar la religiosidad de cada época serán, entre otras muchas las de B. Jiménez Patón, *El efecto predicador*, Baeza, 1612; L. Abelly, *Verdadero método de predicación*, Madrid, 1724; A. Capmany, *Tratado de la elocuencia española*, Madrid, 1787; F. Maruri, *Manual de Retórica*

conjuros⁴², los devocionarios y las “novenas” en honor a Vírgenes o Santos, sobre todo de abogados de enfermedades.

4. FUENTES DOCUMENTALES

Se agrupan en este apartado las fuentes documentales escritas conservadas en archivos, y cuyo contenido para el estudio de la religiosidad es tan diverso como los archivos donde están depositadas⁴³:

1. **Archivos civiles.** Los más importantes son los generales. En sus diferentes secciones guardan copiosa documentación. Por encima de todos cabe destacar el Archivo Histórico Nacional, con las secciones de *Clero secular y regular*, *Órdenes Militares*, *Códices y Cartularios*, *Universidades y Colegios* y de la *Inquisición*. Algunos de sus fondos proceden de la desamortización del XIX, por lo que es obligatorio acudir a él incluso para la realización de algunos estudios locales. Otros archivos generales están desigualmente ordenados. Los fondos del Archivo General de Navarra por ejemplo, no están totalmente catalogados, aunque otros, como los procesos modernos, están siendo objeto de una catalogación informatizada, pudiendo ser estudiados. Otros archivos civiles merecedores de consulta son los municipales y, en algunos casos, los privados, con documentación para estudios locales. Un apartado de la religiosidad que tiende a olvidarse en todo tipo de estudios es el vicariato castrense u ordinario militar, diócesis especial que se ocupa de la asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas⁴⁴.

2. **Archivos eclesiásticos:** Sus fondos son bastante irregulares, aunque suponen la fuente documental primordial para el estudio de instituciones eclesiásticas. Fundamentalmente son el Archivo Secreto Vaticano, los archivos catedralicios, diocesanos, monacales, parroquiales, de los seminarios, de hermandades y cofradías, el ya citado del vicariato castrense, y el Archivo de la Cruzada en el palacio Arzobispal de Toledo.

La documentación, sea inédita o publicada en colecciones documentales, proporciona datos para elaborar estudios en el campo que nos ocupa. Apuntaremos aquí algunos espacios que interesan a diferentes disciplinas.

Entre los aspectos de la religiosidad medieval que estos fondos permiten estudiar está el monacato, con ricas colecciones documentales y cartularios publicados, además de las reglas monásticas como fuente de primer orden. Afortunadamente poseemos excelentes monografías sobre algunos monasterios, convertidas en nuevas fuentes⁴⁵. Similares investiga-

Sagrada, Madrid, 1886; D. de Estella, *Modo de predicar y Modus concionandi*, Madrid, 1951. Para una completa bibliografía sobre el tema acudir a F. Herrero Salgado, *Aportación bibliográfica a la Oratoria Sagrada española*, Madrid, 1971.

⁴² Cfr. la comunicación presentada a estas mismas jornadas por Félix Segura Urra.

⁴³ Una buena síntesis con abundante bibliografía en torno a los archivos que contienen fondos para el estudio de la historia de la iglesia la encontramos en D. Mansilla, “Archivos eclesiásticos”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 1, Madrid, 1972, p. 79-85. Son de utilidad inexcusable las publicaciones de catálogos y guías de los archivos o modernas bases de datos informatizadas, además de las fuentes documentales publicadas.

⁴⁴ Los archivos españoles que contienen este tipo de documentación son: Archivo General de Simancas, Archivo General Militar (Segovia), Archivo del Palacio Nacional, Archivo Histórico Militar y Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, entre otros. Una buena síntesis con abundante bibliografía y análisis de las fuentes en “Vicariato castrense”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, IV, Madrid, 1975, p. 2743-2746.

⁴⁵ Un ejemplo modélico lo constituye el estudio de L.J. Fortún Pérez de Ciriza, *Leire. Un señorío monástico en Navarra (siglos IX-XIX)*, Pamplona, 1993.

ciones se pueden realizar sobre las órdenes militares. Estos y otros fondos sirven igualmente para estudiar la formación y extensión del patrimonio material y económico de la iglesia y, consecuentemente, su poder e influencia en cada época y región. En este sentido, también es destacable la documentación que refleja los ingresos de la iglesia, sea por donativos y limosnas de los fieles o por algún tipo de impuesto.

Especialmente interesante, y no sólo para la Edad Media, son las relaciones entre la iglesia y el Estado, generadoras de un gran corpus documental, muy diferente según países y épocas.

Para estudiar aspectos concretos, como puede ser la beneficencia, existen multitud de fuentes. Los antecedentes de los Montes de Piedad se encuentran en las *Arcas de Misericordia*. El obispo de Calahorra Juan Bernal Díaz de Luco dio consejos para mejor conservación de las ya existentes y normas para la fundación de otras nuevas⁴⁶. Las fuentes sobre Montes de Piedad han sido profusamente analizadas, pudiendo encontrar las referencias más importantes en la obra de J. López Yepes⁴⁷. Ilustra el tema de la beneficencia, desde época medieval, la documentación sobre hermandades y cofradías, y la de hospicios, hospitales y establecimientos de beneficencia, que cuentan cada vez con más publicaciones. También resulta especialmente atractiva, a juzgar por el número creciente de investigaciones y estudios, la medicina creencial, intrínsecamente unida a la religiosidad popular.

Algunos documentos, fundamentalmente los medievales, conservan sellos que son objeto de estudio por los sigilógrafos. De los sellos eclesiásticos, sean de metal, cera o cualquier otra materia, se pueden deducir datos interesantes sobre las jerarquías eclesiásticas, las órdenes religiosas y militares, las hermandades, cofradías y asociaciones, etc. Entre todos ellos destacan por su significado y simbología las bulas con sellos de plomo. Los documentos emanados de la cancillería pontificia recogen constituciones, encíclicas, decretos, decretales, confirmaciones de privilegios e inmunidades, concesiones a personas e instituciones y otras disposiciones.

La documentación custodiada en los archivos de protocolos notariales ofrece para la modernidad una riqueza de materiales poco explorada. Permite obtener datos sobre el patrimonio de la iglesia y realizar numerosas investigaciones sobre historia social.

Los procesos, por lo general, ofrecen una información de primer orden sobre multitud de temas relacionados con la religiosidad, excelentes para la elaboración de estudios sobre historia de las mentalidades: preferencias en procesiones y misas, cuestiones sexuales, obtención y culto a reliquias, medicina creencial, bendiciones, conjuros de campos y animales, y un largo etcétera.

Los libros parroquiales (bautismo, confirmación, matrimonio y defunción) son las mejores fuentes para estudios de demografía, así como para la elaboración de estudios prosopográficos modernos debido al caudal de información que encierran.

Muy interesante puede ser la documentación generada por las censuras eclesiásticas, lanzadas a veces contra pecadores públicos, herejes o rebeldes a la autoridad. Existen índices de libros prohibidos por la Inquisición. Los Papas emiten diferentes disposiciones sobre este asunto a lo largo de edad moderna.

⁴⁶ Instrucción para las Arcas de Misericordia de este Obispado de Calahorra, 1554. Estudiado por T. Marín, "La biblioteca del obispo Juan Bernal Díaz de Luco", en *Hispania Sacra*, 5 (1952), p. 263-326.

⁴⁷ J. López Yepes, *Bibliografía del Ahorro, Cajas de Ahorros y Montes de Piedad*, Madrid, 1969-1970 (3 vols.).

Para la edad contemporánea las fuentes se multiplican, siendo útiles algunas cada vez más trabajadas por historiadores como la documentación de los partidos políticos y sindicatos de tendencia católica. Pero ningún depósito tan útil y manejado por antropólogos e historiadores como la hemeroteca, siempre con el cuidado que supone la literatura periodística. Especialmente interesante resulta la prensa de ideología católica, así como los boletines de las diócesis, hojas parroquiales y todo tipo de revistas eclesiásticas⁴⁸. Además del magnífico apoyo que puede reportar una ilustración, resultan de gran utilidad para conocer el funcionamiento de la Iglesia en un momento determinado: instituciones, actividades de las bases, congresos, encuentros, problemática, etc. Otras fuentes periodísticas todavía no muy utilizadas pero que cada vez lo serán en mayor medida son las audiovisuales (televisión y todas las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías digitales).

Los estudios onomásticos se basan en los fondos documentales, en el trabajo de campo. La hagiotoponimia⁴⁹ recoge advocaciones que remiten a antiguas iglesias hoy desaparecidas o confirman la importancia de una advocación o institución eclesiástica en un lugar⁵⁰. Los corpus de topónimos rigurosos ofrecen unas posibilidades extraordinarias⁵¹ y prácticamente vírgenes en el tratamiento de la religiosidad. Los estudios antroponímicos pueden ofrecer igualmente interesantes conclusiones para observar, por ejemplo, las modas en las devociones de cada momento histórico⁵².

5. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo resulta imprescindible para estudiar algunos aspectos de la religiosidad popular, singularmente los referidos a los comportamientos humanos. Si bien la información sobre los grandes acontecimientos pueden ser suplidos con otras fuentes como las hemerotecas, la vivencia religiosa que supone una pequeña romería local desaparecerá de la memoria si no es recogida mediante un concienzudo trabajo de campo, a menos que haya generado noticias en algún proceso judicial o haya sido objeto de subvención municipal.

La religiosidad popular es una manifestación fundamentalmente exteriorizada, por lo que la observación participante y unas buenas encuestas son básicas para la elaboración de un correcto estudio.

Unidades de análisis que no deben faltar en un trabajo de campo sobre religiosidad popular y que deben ser descritos detalladamente son los siguientes: emplazamiento del santuario o lugar donde se desarrolla el acontecimiento religioso (características)⁵³; organizado-

⁴⁸ Algunas de las más relevantes son *Razón y Fe*, *Vida Nueva*, *Sal Terrae* (3), *Eclesia*, *Selecciones de Teología*, *Treinta días*, *Pastoral Misionera* o *Éxodo*. Para ámbitos más específicos existen otras como la vasca *Herria 2000 Eliza y La Verdad*.

⁴⁹ Ideas generales en L. López Santos, *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, León, 1952.

⁵⁰ El caso de Seo de Urgell, por ejemplo.

⁵¹ Para Navarra se está realizando la monumental obra que superará los cincuenta volúmenes dirigida por J.M. Jimeno Jurío, *Toponimia y Cartografía de Navarra-Nafarroako Toponimia eta Mapagintza*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991 y ss.

⁵² Vid. un estado de la cuestión y metodología en R. Jimeno Aranguren, "Sainduen debozio familiarra antroponiariaren bidez Nafarroan", en *Tokian Tokiko Historiaren V. Jardunaldiak*, Donostia, 1997-XI-20. En prensa en la revista *Vasconia* de Eusko Ikaskuntza.

⁵³ Es totalmente distinta la explosión devocional y magnitud del macro-santuario de Lourdes o el recogimiento y sencillez rústica de St. Michel de Garikoitz (Baxe Nafarroa).

res⁵⁴ y oficiantes⁵⁵; personas que acuden (edades, motivaciones⁵⁶, jerarquías en la disposición de lugares a ocupar, género, etc.); ejercicios penitenciales⁵⁷, votos y ex-votos; gastronomía especial; prácticas de medicina creencial; música popular; proverbios; refranes; aclamaciones; milagros; leyendas; oraciones; olores; y un largo etcétera.

Algunas celebraciones son comunes a otras de la cristiandad aunque con particularismos locales. Es el caso de los ritos de paso, o las fiestas principales del ciclo del año (Navidad, Año Nuevo, Reyes, Carnaval, Pascua, Corpus Christi, fiestas de la Virgen, San Juan...).

La observación del acontecimiento festivo debe realizarse bajo un prisma distinto según nos hallemos ante la barroca y multitudinaria procesión de Viernes Santo sevillana o la reducida y eminentemente local de Olcoz (Valdizarbe, Navarra) a la que únicamente acuden los del lugar con unos simpáticos pasos, llamada a desaparecer en unas décadas, salvo que lo impida alguna persona joven y entusiasta de la localidad.

Finalmente será necesario comparar las celebraciones de los ritos de un lugar con los de otros, para observar coincidencias y particularismos.

6. FUENTES LITERARIAS

Las fuentes literarias para nuestro propósito pueden ser orales y escritas.

La *literatura oral* se expresó en relatos biográficos, leyendas y cuentos, recogidos en una fase posterior por escrito y a veces publicadas. En el empleo de estas fuentes han de extremarse los cuidados y el espíritu crítico, pues constantemente evolucionan e incorporan nuevos elementos, transformando y deformando el modelo original.

Algunas leyendas, como comentaba Honorio Velasco, se refieren a los primeros momentos de la cristianización⁵⁸. Las mitológicas resultan especialmente interesantes para establecer elementos del sincretismo religioso, aunque la bibliografía ha exagerado en exceso algunos de estos aspectos. Se conocen leyendas desde el siglo VII sobre el retrato de Cristo, todo ello centrado en el debate de la iconoclastia y de la iconodulia. Anteriormente fueron frecuentes las de temática mortuoria, como las relativas a la sepultura de Adán, recogidas por San Jerónimo⁵⁹, San Isidoro de Sevilla⁶⁰ o San Ambrosio⁶¹, entre otros. Estudiar la leyenda de un santo como hecho singular, sin tener en cuenta que sus componentes hagiográficos se repiten en otros casos conocidos, no deja de ser un fallo⁶².

⁵⁴ Cofradías, hermandades, parroquias, órdenes religiosas...

⁵⁵ Número y jerarquías.

⁵⁶ Sentimiento religioso, tradición familiar, deporte...

⁵⁷ Caminar descalzos, cadenas, disciplinas...

⁵⁸ II Congreso de Religiosidad Popular (Andújar, 1998). En prensa.

⁵⁹ PL, t. XXIII, c. 862-972.

⁶⁰ PL, t. LXXXIII, c. 131.

⁶¹ PL, t. XV, c. 1832 y t. XVI, c. 1243.

⁶² Entre otros ejemplos estarían las leyendas con base común de San Gregorio Ostiense, Santa Felicia de Labiano, San Prudencio de Armentia, San Fausto de Bujanda, Virgen de Sopetrán o Santa Quiteria del Vallés. Vid. R. Jimeno Aranguren, "San Gregorio Ostiense de Navarra. Abogado contra plagas agrícolas y males del oído", en *Religiosidad popular en España. Actas del Simposium*, I, San Lorenzo del Escorial, 1997, p. 307-331.

Muy relacionadas con el ámbito legendario están las hagiografías en las que se relatan las virtudes y milagros de los santos que, en definitiva, debían servir de modelo a los creyentes y devotos⁶³. Además de los martirologios y calendarios, interesa estudiar las *legenda* escritas a partir del siglo IX, con las vidas de santos, mártires o confesores, recogidas en los *legendarios*.

La obra más conocida, fuente de inspiración artística, y arsenal de datos para la antropología y la historia, es *Leyenda dorada* de Jacobo de Vorágine (1264) donde se recogen toda una serie de relatos fabulosos sobre la vida de los santos, y a la que copistas posteriores añadieron nuevos capítulos, no siempre afortunados. Esta obra gozó de gran popularidad, siendo a partir del XV objeto de crítica por su ingenuidad y credulidad⁶⁴. Algunos autores han contribuido a la creación, perduración y difusión de falsas leyendas, como Juan Tamayo de Salazar que en el siglo XVII escribió varios libros plagados de fábulas, entre los que destaca su *Martirologio*⁶⁵. En ese tiempo llegó la crítica hagiográfica con los bolandistas, según proyecto de H. Rosweyde, llevado a la práctica por J. Bolland y sus colaboradores. La monumental obra, que comprende las *Acta Sanctorum* y los *Subsidia Hagiographica*, y la revista *Analecta Bollandiana*, sigue una metodología brillante que ha llevado a la publicación crítica y completa de las vidas de muchos santos.

En la *literatura escrita* el tema religioso ha sido una constante. Incluimos aquí la literatura ascética y mística, teología envuelta de prosa literaria, fuente principal para comprender la espiritualidad y reflejo de la forma de vivir de los componentes de una comunidad. Según la temática que interese conocer o saborear, es preciso recurrir a escritores como San Leandro, San Isidoro, San Braulio, San Ildefonso, San Eugenio, Raimundo Lulio, San Vicente Ferrer, el cardenal Torquemada, el Arcipreste de Hita, Ramón Lull, Jorge Manrique, o los clásicos fray Diego de Estella, fray Luis de León, San Juan de la Cruz o Santa Teresa de Jesús, entre otros.

Hay autores cuya influencia resulta especialmente relevante no sólo en el campo literario, sino también en otros. Es el caso de Dante Alighieri que, con su *Divina Comedia*, realiza una alegoría de la vida humana en la forma de visión de la vida ultraterrena, destinada a orientar a los pecadores hacia el bien. Tienen fuerte componente religioso ciertos dramas de Calderón de la Barca, Lope de Vega o Tirso de Molina en la edad moderna y Gómez de Avellaneda, José Zorrilla o Gabriel y Galán en la contemporánea. Obras magistrales con diferente carga religiosa son las de Quevedo, Góngora, Bécquer, Pío Baroja o Unamuno, cada cual con su visión y estilo peculiar.

La poesía supone un medio de expresión religioso utilizado para ensalzar las vidas ejemplares de los santos⁶⁶. El contenido de los gozos a la Virgen, además de expresar la de-

⁶³ Vid. R. Aigrain, *L'Hagiographie. Ses sources. Ses méthodes. Son histoire*, Paris, 1953. Un completo estudio crítico sobre la historiografía hagiográfica en S. Boesch Gajano, "La agiografía", en *Morfologie sociali e culturali in Europa Fra tarda antichità e alto medioevo*. 3-9 aprile, 1997. Spoleto, 1998.

⁶⁴ Jacobo de la Vorágine, *La leyenda dorada*, Madrid: Alianza, 1982 (2 vols.). Se analiza la obra en el prefacio del Doctor Graesse (p. 13-14) y en las notas del traductor José Manuel Macías (p. 15-18). En la página 21 aparece una bibliografía con las obras más importantes tanto para el estudio de Jacobo de Vorágine como para la *Leyenda Dorada*. A partir del siglo XVI aparecen otras vidas de santos como las de Luis Lipomano, Surio, Viel y Tigeon, Simón Martín o Albano Butler. Los *Flos Sanctorum* hispanos son igualmente deudores de la obra del autor de la *Leyenda dorada*.

⁶⁵ *Martyrologium Hispanum, sive Anamnesim, hoc est, commemorationem omnium Sanctorum Hispanorum per dies anni digestam et concinnatam ac notis apodicticis illustratam ad methodum Martyrologii Romani*, Lugduni, 1651-1659 (6 vols.).

⁶⁶ Ejemplos paradigmáticos lo constituyen las Cantigas de Alfonso X el Sabio, donde, además de las canciones líricas, aparecen narraciones de milagros realizados por mediación de la Virgen; y la obra de Gonzalo de Berceo, que además de los *Milagros de Nuestra Señora*, ofrece poemas a Santo Domingo de Silos, San Millán de la Cogolla y San-

voción popular a Santa María, merece ser analizado en sus aspectos histórico, musical, antropológico y literario⁶⁷. A partir del siglo XVI y hasta bien entrada la edad contemporánea multitud de autores dedicarán sus poemas a la Virgen, la Pasión de Cristo y los santos, con obras de calidad muy dispar.

La poesía religiosa⁶⁸ está muy vinculada a la liturgia, en la que tienen amplia cabida los libros poéticos de la Biblia (Salmos, Cantar de los Cantares) y otras composiciones poéticas como antifonas e himnos.

Fuente literaria de diferente carácter se halla constituida por los libros de viajes. Así por ejemplo, visitantes de muy diversa procedencia y mentalidad acudieron en distintas épocas el País Vasco, descubriendo las costumbres religiosas de sus habitantes⁶⁹.

7. FUENTES ARTÍSTICAS

La historia del arte posee igualmente sus fuentes documentales y literarias propias, de las que hemos comentado algunas. Aquí nos centraremos brevemente en la fuente artística como tal.

El arte puede envolver al ser humano con sentimientos de todo tipo, jugando con el amor, el temor o la emoción, según la sensibilidad del artista o la finalidad e intencionalidad de la obra.

Desde las primeras manifestaciones artísticas humanas, arte y religión han estado intrínsecamente unidos, aunque por sus características ciertos estilos tienden a exaltar la religión de una manera más profunda, como el arte medieval⁷⁰ o el barroco⁷¹.

En las obras escultóricas y pictóricas, además de los aspectos histórico y descriptivo, el buen historiador del arte deberá analizar las razones últimas de la representación, convirtiendo así su análisis en una fuente de primer orden para el conocimiento de las mentalidades de cada época⁷².

La arquitectura es una fuente bastante minusvalorada en los estudios sobre religiosidad⁷³. Empezando por el estilo del edificio, pueden observarse corrientes espirituales plas-

ta Oria. Junto a este autor, otros poetas del *Mester de Clerecía* muy a tener en cuenta serán el arcipreste de Hita o el canciller Pedro López de Ayala. Cfr. M. de Montoliú, *El Mester de Clerecía: Historia General de las Literaturas Hispánicas*, I, Barcelona, 1949, p. 363-401.

⁶⁷ Fundamentalmente se dan en toda el área cultural catalana y los más antiguos están recogidos en el *Llibre Vermell* del monasterio de Montserrat.

⁶⁸ Destacan autores antiguos como Comodiano, Claudio Mario Víctor o Prudencio y, para el medievo, Venancio Fortunato, Paulo Diácono, Alcuino, Teodulfo de Orleans, Hildeberto de Lavardín, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino o Juan de Espira.

⁶⁹ Estrabón, A. Picaud, Mme. D'Aulnoy, J. Baretti o Humboldt, entre muchos ejemplos.

⁷⁰ Vid. por ejemplo Santiago Sebastián, *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Iconografía, Liturgia*, Madrid: Ediciones Encuentro, 1994.

⁷¹ La bibliografía sobre estos temas es abrumadora. Sirva como ejemplo A.L. Angoulvent, *L'esprit baroque*, Paris, 1994. Desde el punto de vista de la antropología vid. las palabras de C. Lisón en la apertura del II Congreso de Religiosidad Popular (Andújar, 1-4 de abril, 1998), en prensa.

⁷² Este tipo de estudios son cada vez más frecuentes. Vid. por ejemplo para Navarra: E. Aragonés, *La imagen del mal en el románico navarro*, Pamplona, 1997.

⁷³ Un libro reciente y útil para este tema es el de J. Hani, *El simbolismo del Templo cristiano*, Barcelona, 1997.

modas en la materialidad de la construcción, propias de determinadas órdenes religiosas, y en el significado de cada parte del templo. ¿Hay acaso mayor expresión simbólica de la religión católica que el templo de San Pedro en el Vaticano? Es el ejemplo artístico más significativo del papel del Papado como centro del Orbe. Al entrar en la plaza los fieles se ven acogidos entre los brazos de la columnata elíptica de Bernini, abiertos en un juego de ilusionismo espacial que envuelve al peregrino mientras es contemplado por sí majestuosa fachada.

El espacio arquitectónico incide directamente en la forma de vivir la liturgia y la piedad. No será igual la disposición de una catedral, con el espacio reservado para los canónigos en el coro, que la de un monasterio, un convento de clausura, o una iglesia rural. El espacio varía igualmente según las corrientes espirituales de cada momento histórico, siendo conceptos bien diferenciados la sobriedad del románico, la luminosidad del gótico o la teatralidad del barroco. Dentro del templo, la colocación del fiel revelará distinción y poder. El *status* social se observa igualmente en los inhumados, así, las sepulturas del exterior pueden revelar marginalidad (los agotes, por ejemplo), y la cercanía al prebisterio una mayor consideración.

Los análisis iconográficos permiten estudiar aspectos muy diversos sobre el culto a los santos, estilos artísticos, modas en estructuras de retablos o en la indumentaria⁷⁴.

La orfebrería es el arte de los objetos valiosos, con destino propio en el mundo del culto. Para el uso litúrgico se destinarán custodias, cálices, patenas, cruces procesionales, palios, candelabros o lámparas, cuyo significado simbólico-ritual trasciende el interés de la historia del arte. Entre todas estas piezas tienen especial simbolismo los relicarios. Una iglesia era más importante cuantas más y más notables reliquias poseía. La riqueza del relicario debía estar en proporción a la de su sagrado contenido. De ahí que el estudio artístico de cada ejemplar puede deparar interesantes conclusiones para establecer la importancia de una reliquia en el momento de realización del continente. Igualmente, el estudio de las reliquias guardadas en ellos, sirve para establecer nuevas corrientes y modas en el culto a los santos, como perfectamente ha podido observarse en la gran colección de reliquias de Felipe II⁷⁵.

La indumentaria religiosa, a veces convertida en pieza artística por su riqueza, puede ser motivo de estudios. El Concilio de Trento reguló el uso del hábito. En los actos litúrgicos y en la simbología religiosa han tenido relevancia los ornamentos sacerdotales: amito, alba, cíngulo, manipulo, estola, casulla, dalmática, capa pluvial y humeral. Los obispos se distinguían por la mitra, guantes, anillo, sandalias, báculo y pectoral. Cada orden religiosa usa hábitos diferentes. Igualmente, en los ornamentos litúrgicos los colores tienen especial simbología.

Había objetos religiosos con los que se buscaba protección personal, beneficiándose de los poderes curativos y preventivos que se les suponían, o expresando con ellos gratitud. Tal misión cumplían escapularios, medallas, estampas y, sobre todo, los ex-votos, una de las manifestaciones externas más interesantes de la religiosidad personal.

El teatro religioso ha tenido históricamente en todo el mundo occidental gran importancia. Conocida es la alcanzada por los dramas litúrgicos en la edad media, en espectáculos populares cuyo fin era poner en contacto al espectador con las vidas de los santos y de los ciclos litúrgicos, con clara intención pedagógica. A partir de la edad moderna autores con-

⁷⁴ Vid. L. Reau, *Iconografía del arte cristiano*, Barcelona, 1996-1997 (3 vols.). Faltan por traducir los tres últimos volúmenes que se pueden encontrar en la edición francesa *Iconographie de l'art chrétien*, 1958-1959.

⁷⁵ P. Junquera, "Ornamentos sagrados y relicarios del Real Monasterio de El Escorial", en *Goya*, 56-57 (1963), p. 180-190; y J.M. del Estal, "Felipe II y su archivo hagiográfico", en *Hispania Sacra*, 23 (1970), p. 193-333.

cretos reflejarán en sus obras, en mayor o menor medida, el sentimiento religioso⁷⁶, clave para conocer las concepciones del momento. La influencia del arte teatral sigue presente en manifestaciones populares, como las procesiones de Semana Santa y del Corpus, o los Autos sacramentales como el de los Reyes Magos.

La música, utilizada por todas las religiones, es para el Cristianismo elemento indispensable en su aspecto cultural y litúrgico por lo que su interés trasciende a lo meramente musicológico para adentrarse de lleno en otras disciplinas. Para un estudio relacionado con la liturgia medieval hispana deberán tenerse en cuenta los más de veinte códices de música mozárabe o los riquísimos repertorios gregorianos de la liturgia romana. Los antifonarios, con sus introitos, graduales, ofertorios y postcomuniones de la misa son un buen ejemplo de esta música⁷⁷. A partir del *Llibre Vermell* de Montserrat (siglo XIV) nuevas formas musicales darán paso al Renacimiento, multiplicándose las fuentes hasta la actualidad⁷⁸. El interés del investigador no ha de centrarse exclusivamente en la obra musical de los grandes compositores y maestros de capilla. El cancionero popular, gozos, himnos a santos y vírgenes y todo tipo de expresiones populares cantadas merecen gran atención, pudiéndose extraer de ellos datos sobre cultos y ritos ya desaparecidos. Algunos autores se han mostrado especialmente prolíficos en composiciones de todo tipo, como el P. Donostia, que en su repertorio posee música religiosa variada⁷⁹.

La danza posee en muchos casos un claro componente mágico-religioso, puesto de manifiesto por multitud de investigadores, tanto generales como locales. Observar su represión y prohibiciones permitirá deducir interesantes conclusiones desde el punto de vista de las mentalidades.

8. FUENTES ARQUEOLOGICAS

La arqueología, y las disciplinas de que se sirve, está ofreciendo en los últimos tiempos datos imprescindibles para el conocimiento de la religiosidad en la prehistoria⁸⁰ y en civilizaciones antiguas, permitiendo trazar vinculaciones con la religión cristiana, como puede ser la reutilización de elementos rituales paganos con fines cristianos o la continuidad del culto sobre unos mismos solares⁸¹.

Las excavaciones arqueológicas han permitido esclarecer grandes interrogantes⁸², fundamentalmente las realizadas en los santos lugares, las catacumbas romanas o los primitivos templos sobre los que las fuentes escritas apenas ofrecen datos fehacientes. Igualmente han

⁷⁶ Autores como Shakespeare, Corneille, Racine, Wiseman, Newman, Morel, Molitor, Weissenhofer, Kralik, Juan de la Encina, Lucas Fernández, Juan de la Cueva, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Rojas y, para la época contemporánea el Duque de Rivas, Zorrilla, Valle Inclán o Miguel Hernández, entre otros.

⁷⁷ Destacamos, entre otros el Gregoriano o *Liber antiphonarius ordinatus per anni circulum* (s. VI-VII), en PL, t. LXXVIII, c. 641-724; y el Antifonario de Guido de Arezzo (siglo XI), en PL, t. CXLI, c. 423-432.

⁷⁸ Cfr. A. Araiz, *Historia de la música religiosa en España*, Barcelona, 1942.

⁷⁹ J.A. Donostia, *Obras Completas*.

⁸⁰ Las comunicaciones de J.I. Vegas y D. Vélaz en estas Jornadas son muestra palpable de ello.

⁸¹ Son frecuentes el solapamiento en un mismo solar de templos romanos, cristianos, musulmanes y nuevamente cristianos.

⁸² Necesitado de una puesta al día está la monumental obra editada por F. Cabrol y H. Leclercq, *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de liturgie*, París, 1920-1953 (15 tomos).

contribuido portentosamente al conocimiento de cuestiones tan oscuras como la muerte, con excavaciones de necrópolis y conjuntos sepulcrales.

Un ejemplo interesante y reciente de excavación arqueológica como fuente para el estudio de la religiosidad lo constituye la catedral gótica de Pamplona. En ella han aparecido restos romanos destacando el entramado urbano de calles y, sobre todo, en el centro de la nave, dos ninfeos de carácter sagrado donde practicaban el rito de depositar monedas a modo de ofrendas. En los niveles más altos de la estratigrafía han aparecido restos de época paleocristiana o visigoda y prerrománica, ésta última con elementos escultóricos de un templo fechable hacia el siglo X-XI. Pero sin duda, el hallazgo más novedoso fue la delimitación de la planta de la catedral románica⁸³.

Disciplinas afines a la arqueología son la epigrafía, la numismática⁸⁴ y la heráldica⁸⁵. Para el conocimiento de la religiosidad interesa la epigrafía griega y latina, con excelentes fondos para las épocas antigua y tardoantigua⁸⁶. De una inscripción sepulcral se puede deducir, por ejemplo, si la persona difunta era cristiana, si pertenecía a la jerarquía eclesiástica o civil, etc. En algunas ocasiones serán concluyentes para fechar los orígenes y evolución del cristianismo en una región. Tal es el epitafio de Abercio, obispo de Hierópolis, (Frigia oriental) de finales del siglo II, grabado en hexámetros en un sepulcro; en él se alude a la divinidad de Cristo y la virginidad de María, proporcionando otros muchos datos⁸⁷. En inscripciones monumentales los epígrafes resultan igualmente interesantes, aportando noticias sobre reliquias, textos litúrgicos, construcción del templo, etc.⁸⁸. La multiplicidad de otro tipo de fuentes durante el medioevo dejará en un segundo plano a la epigrafía, aunque algunas inscripciones resultan muy clarificadoras, como las del arca santa de Oviedo, repleta de reliquias⁸⁹, o la inscripción del sepulcro de Carlos III de Navarra y Leonor de Trastámara en la Catedral de Pamplona⁹⁰. Las inscripciones funerarias contemporáneas son fuente de primer orden para la antropología.

9. A MODO DE CONCLUSION

Un estudio global de la religiosidad popular debería pasar por una conjunción entre Antropología, Historia, Arte, Filosofía y Teología, cuando menos, si bien hay que reconocer la dificultad de tamaña empresa, en muchas ocasiones por la incapacidad del investigador

⁸³ A la espera de una publicación más extensa vid. el catálogo de M.A. Mezquiriz y M.I. Tabar, *Exposición Los niveles del tiempo. Arqueología en la Catedral de Pamplona*, Museo de Navarra, 1993-1994, Pamplona, 1993.

⁸⁴ Aunque cabría realizar una actualización, para el caso que nos interesa sigue vigente la aproximación bibliográfica de F. Mateu y Llopis, *Bibliografía de la historia monetaria de España*, Madrid, 1958. Para el estudio de la religiosidad interesa lo relativo a la acuñación eclesiástica.

⁸⁵ Interesan los escudos propios de instituciones religiosas, monasterios, sedes episcopales y arzobispaes, etc., así como los de personajes que ostentan algún cargo en la jerarquía eclesiástica. Se diferencian por los colores y el número de borlas del sombrero que timbra el escudo. A través de la heráldica se puede estudiar el culto a los santos. Cfr. R. Jimeno Aranguren, "La heráldica como fuente para el estudio de la hagiografía histórica de Navarra", en *Coloquio Internacional de Heráldica*, San Sebastián: Eusko ikaskuntza, 30-31 octubre 1998. En prensa.

⁸⁶ La compilación más completa se encuentra en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

⁸⁷ Dom Cabrol, *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de liturgie*, op. cit., 1,70.

⁸⁸ Vid. numerosos ejemplos en J. Vives, *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona, 1969 (2ª edic.).

⁸⁹ M. Gómez Moreno, "El arca santa de Oviedo documentada", en *Archivo Español de Arte*, 18 (1945), p. 125-136.

⁹⁰ Vid. J. Martínez de Aguirre, "Ennoblecimiento artístico en tiempos de Carlos III", en *Signos de Identidad Histórica para Navarra*, I, Pamplona, 1996, p. 439.

para manejar fuentes tan dispares. Puede dar la sensación a quien estudia estos apartados por separado (el historiador del arte, el antropólogo, el arqueólogo, el musicólogo, el teólogo, etc.) que sus estudios son autónomos y escasamente relacionados con disciplinas un tanto alejadas. Pero la interrelación de todos ellos es evidente y las conclusiones que se pueden extraer de la conjunción de todas estas fuentes realmente extraordinaria. En los últimos años se están realizando monografías paradigmáticas en su metodología multidisciplinar y correcto manejo de fuentes, que, sin duda, marcarán una trayectoria en la historiografía posterior⁹¹.

⁹¹ Por citar algunas, destacaríamos las de tres autores presentes en estas Jornadas: A. Montesino, *La rueda de San Roque. Comensalismo votivo, sociabilidad e identidad en un ámbito rural de la España Atlántica*, Santander, 1993. J. Martínez Montoya, *Pueblos, ritos y montañas. Prácticas vecinales y religiosas en el tiempo y en el espacio de una comunidad rural (Valle de Arana-Alava-Euskal Herria)*, Bilbao, 1996. W.A. Christian, *Las visiones de Ezkioga. La Segunda República y el Reino de Cristo*, Barcelona, 1997.